



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO
DE PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA

Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura y Deporte, por la que se conceden las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos arqueológicos en el exterior, correspondientes a 2019

La Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre (Boletín Oficial del Estado n. 275, de 13 de noviembre) establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas del Ministerio de Cultura en régimen de concurrencia competitiva.

Por Resolución de 26 de julio de 2019 del Ministerio de Cultura y Deporte (extracto de la convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Estado de 2 de Agosto), se convocan las ayudas en concurrencia competitiva para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes a 2019.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Resolución de 26 de julio de 2019, la Comisión de Estudio y Valoración, ha examinado y valorado, de acuerdo con los criterios que figuran en el apartado noveno 2 de la Resolución de 26 de julio de 2019, las solicitudes presentadas por las personas jurídicas que han concurrido a la convocatoria.

Vista la Propuesta de Resolución Definitiva de la Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España de 5 de diciembre, y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, y en la Resolución de 26 de julio de 2019 del Ministerio de Cultura y Deporte dispongo:

Primero.

Conceder ayudas a las entidades que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución, para la realización de los proyectos que en el mismo se mencionan y en las cuantías que allí se señalan, en las aplicaciones presupuestarias 24.05.144A.753, y 24.05.144A.788, por importe, respectivamente, de 369.968,03 euros y de 55.904,73 euros.

Los beneficiarios se comprometen al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo decimocuarto de la Resolución de 26 de julio de 2019 del Ministerio de Cultura y Deporte (extracto de la convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Estado de 2 de Agosto de 2019)

Segundo.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Comisión de Estudio y Valoración, denegar el resto de las solicitudes, dada la limitación del crédito presupuestario disponible en las aplicaciones presupuestarias afectadas, 24.05.144A.753 y 24.05.144A.788.

Tercero.

Las actividades subvencionadas podrán realizarse desde el 1 de enero de 2019 hasta el 20 de septiembre de 2020, plazo al cual deberán corresponder los gastos de la actividad subvencionada. Asimismo, se indica que los pagos correspondientes a estos gastos deberán realizarse con anterioridad a la finalización del período de justificación.

La realización de estas actividades será justificada por los beneficiarios ante la Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España en los tres meses siguientes a la terminación del plazo establecido en el párrafo anterior para la ejecución de las actividades correspondientes.

subdireccion.ipce@cultura.gob.es

C/. Pintor El Greco, 4
(Ciudad Universitaria)
28040 Madrid
Tel: 91 5504455
Fax: 91 5504444

CSV : GEN-c720-9a3e-d621-d483-e28f-35aa-6e7b-ad1b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROMAN FERNÁNDEZ BACA CASARES | FECHA : 24/02/2020 12:32 | Sin acción específica



La justificación se realizará en la forma prevista en el apartado 13.4 de la convocatoria.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional conforme a lo previsto en el artículo 11.1ª) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web del Ministerio de Cultura y Deporte y en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones (BDNS).

Asimismo, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público, conforme a los artículos 42 y 43 de la citada Ley 39/2015, en relación con el artículo 26 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El Subsecretario del Ministerio de Cultura y Deporte
P.D. Artículo 14.2.a) de la Orden CUD/299/2019, de 4 de marzo

El Director General de Bellas Artes,
Román Fernández-Baca Casares

subdireccion.ipce@cultura.gob.es

C/. Pintor El Greco, 4
(Ciudad Universitaria)
28040 Madrid
Tel: 91 5504455
Fax: 91 5504444

CSV : GEN-c720-9a3e-d621-d483-e28f-35aa-6e7b-ad1b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROMAN FERNÁNDEZ BACA CASARES | FECHA : 24/02/2020 12:32 | Sin acción específica





ANEXO: AYUDAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA A PROYECTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL EXTERIOR. CONVOCATORIA 2019. Resolución de 26 de Julio de 2019, (B.O.E. 2 de Agosto de 2019)

- a) A Comunidades Autónomas. Imputación presupuestaria 24.05.144A.753. Presupuesto: 370.000 €
b) A familias e instituciones sin ánimo de lucro. Imputación presupuestaria: 24.05.144A.788. Presupuesto: 56.000 €

RELACIÓN DE ENTIDADES PROPUESTAS COMO BENEFICIARIAS

Nº	Nº Ref	Entidad Solicitante	C.I.F.	Nombre del Proyecto	Director científico	Cantidad solicitada	Cantidad total	Puntuación					% ayuda solicitada	Ayuda propuesta
								C1	C2	C3	C4	PT		

COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Imputación presupuestaria 24.05.144A.753. Presupuesto: 370.000 €

ANDALUCIA														
1	38	UNIVERSIDAD DE HUELVA	Q7150008F	DEL ATLÁNTICO AL TIRRENO (DEATLANTIR): INVESTIGACIONES EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE PORTUS-OSTIA ANTICA, EL MUELLE DE LA LANTERNA T002019N0000037923	Javier Bermejo Melendez	24.400,00	30.500,00	5,25	4,25	2,25	0,00	11,75	58,75%	14.335,00

subdireccion.ipce@cultura.gob.es

C/. Pintor El Greco, 4
(Ciudad Universitaria)
28040 Madrid
Tel: 91 5504455
Fax: 91 5504444

CSV : GEN-c720-9a3e-d621-d483-e28f-35aa-6e7b-ad1b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROMAN FERNÁNDEZ BACA CASARES | FECHA : 24/02/2020 12:32 | Sin acción específica



2	87	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	Q1132001G	ECONOMÍA Y ARTESANADO EN LA CIUDAD MAURITANA Y EN EL CAMPAMENTO ROMANO DE TAMUDA (TETUÁN, MARRUECOS) T002019N0000038349	Darío Bernal Casasola	16.200,00	28.555,56	5,50	4,50	2,30	0,00	12,30	61,50%	9.963,00
3	153	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA	Q9150016E	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN VILLA ADRIANA (TÍVOLI). LA ZONA DE PALAZZO. CAMPAÑA 2019-2020 T002019N0000038559	Rafael Hidalgo Prieto	35.830,00	41.144,44	5,00	4,25	1,50	1,00	11,75	58,75%	21.050,13
4	266	UNIVERSIDAD DE JAÉN	Q7350006H	METAURO T002019N0000040044	Juan Pedro Bellón	21.600,00	24.000,00	5,00	4,00	2,00	1,00	12,00	60,00%	12.960,00

CANTABRIA

5	40	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Q3918001C	LOS ÚLTIMOS CAZADORES Y RECOLECTORES COSTEROS DE LA EUROPA ATLÁNTICA ANTE LA MUERTE: ESTUDIO INTERDISCIPLINAR DE LA NECRÓPOLIS MESOLÍTICA DE HOËDIC (MORBIHAN, FRANCIA) T002019N0000038024	Pablo Arias	36.000,00	40.000,00	5,25	4,00	2,75	0,00	12,00	60,00%	21.600,00
---	----	--------------------------	-----------	---	-------------	-----------	-----------	------	------	------	------	--------------	--------	------------------

CATALUÑA

6	30	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA	Q5850017D	TIRO 2020 T002019N0000038020	María Eugenia Aubet Semler	27.000,00	30.000,00	6,50	4,25	2,00	1,00	13,75	68,75%	18.562,50
---	----	--------------------------	-----------	---------------------------------	----------------------------	-----------	-----------	------	------	------	------	--------------	--------	------------------

subdireccion.ipce@cultura.gob.es

C/. Pintor El Greco, 4
 (Ciudad Universitaria)
 28040 Madrid
 Tel: 91 5504455
 Fax: 91 5504444

CSV : GEN-c720-9a3e-d621-d483-e28f-35aa-6e7b-ad1b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROMAN FERNÁNDEZ BACA CASARES | FECHA : 24/02/2020 12:32 | Sin acción específica



7	41	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA	Q5850017D	"ABERIGUA" ARQUEOLOGÍA DEL CONTACTO CULTURAL Y DEL COLONIALISMO IBÉRICO EN GUAM. FASE IV T002019N0000038035	Sandra Montón Subias	35.480,70	39.423,00	5,50	4,50	2,00	0,00	12,00	60,00%	21.288,42
8	80	UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA	Q0818002H	SIKAIT PROJECT T002019N0000038338	Joan Oller Guzmán	25.500,00	45.000,00	5,00	4,25	2,50	0,00	11,75	58,75%	14.981,25
9	83	UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA	Q0818002H	LOS ORÍGENES DE HOMO SAPIENS EN EL NORTE DE TANZANIA T002019N0000038341	Rafael Mora Torcal y Alexandre Kabelindde	29.170,00	32.986,00	6,00	4,25	2,25	0,00	12,50	62,50%	18.231,25
10	100	UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA	Q0818002H	CARACTERIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES AGRÍCOLAS EN EL VALLE DEL TIGRIS: PROYECTO ARQUEOLÓGICO EN EL KURDISTÁN IRAQUÍ T002019N0000038379	Miguel Molist Montaña y Ana Mª Gomez Bach	40.000,00	83.400,00	6,00	4,75	2,50	0,00	13,25	66,25%	26.500,00
11	174	UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA	Q0818002H	PROYECTO LA PUNTILLA (NASCA, ICA, PERÚ). PRÁCTICAS SOCIALES Y PRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN LOS HORIZONTES DEL FORMATIVO-PARACAS DE LA COSTA SUR DEL PERÚ T002019N0000038599	Pedro Vicente Castro Martínez	20.000,00	41.667,00	5,50	3,75	2,40	1,00	12,65	63,25%	12.650,00
12	179	UNIVERSITAT DE BARCELONA	Q0818001J	PROYECTO INTERDISCIPLINARIO PARA EL ESTUDIO DE UN BARRIO CENTRAL EN TEOTIHUACAN (MÉXICO) T002019N0000038620	Alexandra Pecci	30.820,00	39.800,00	5,25	4,50	2,00	0,00	11,75	58,75%	18.106,75

subdireccion.ipce@cultura.gob.es

C/. Pintor El Greco, 4
(Ciudad Universitaria)
28040 Madrid
Tel: 91 5504455
Fax: 91 5504444

CSV : GEN-c720-9a3e-d621-d483-e28f-35aa-6e7b-ad1b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROMAN FERNÁNDEZ BACA CASARES | FECHA : 24/02/2020 12:32 | Sin acción específica



13	198	UNIVERSITAT DE BARCELONA	Q0818001J	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN OXIRRINCO (EL-BAHNASA, EGIPTO) T002019N0000038682	Ignacio Javier Adiego Lajara	25.000,00	66.000,00	5,50	4,25	2,50	0,00	12,25	61,25%	15.312,50
----	-----	--------------------------	-----------	--	------------------------------	-----------	-----------	------	------	------	------	--------------	--------	------------------

CASTILLA LA MANCHA

14	37	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	Q1368009E	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CAMPO DE BATALLA DE ALJUBARROTA (1385). CAMPAÑA 2019-2020 T002019N0000037937	Jesús-Manuel Molero Garcia	21.600,00	24.000,00	5,25	4,00	2,75	0,00	12,00	60,00%	12.960,00
----	----	-----------------------------------	-----------	---	----------------------------	-----------	-----------	------	------	------	------	--------------	--------	------------------

GALICIA

15	58	UNIVERSIDADE DA CORUÑA	Q6550005J	INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN TELL EL-FARA: DEL BRONCE ANTIGUO AL HIERRO EN EL NORTE DE PALESTINA T002019N0000038234	Juan Luís Montero	20.000,00	39.000,00	5,50	4,25	2,00	0,00	11,75	58,75%	11.750,00
----	----	------------------------	-----------	--	-------------------	-----------	-----------	------	------	------	------	--------------	--------	------------------

MADRID

16	9	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	G80090863	EL ORIGEN DEL GÉNERO HUMANO EN LA GARGANTA DE OLDUVAI (TANZANIA) T002019N0000036036	Manuel Domínguez Rodrigo	40.000,00	83.333,00	5,50	4,25	1,85	0,00	11,60	58,00%	23.200,00
----	---	---	-----------	--	--------------------------	-----------	-----------	------	------	------	------	--------------	--------	------------------

subdireccion.ipce@cultura.gob.es

C/. Pintor El Greco, 4
(Ciudad Universitaria)
28040 Madrid
Tel: 91 5504455
Fax: 91 5504444

CSV : GEN-c720-9a3e-d621-d483-e28f-35aa-6e7b-ad1b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROMAN FERNÁNDEZ BACA CASARES | FECHA : 24/02/2020 12:32 | Sin acción específica



17	10	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	G80090863	COMPORTAMIENTO DE HOMO ERGASTER Y DE TECNO-COMPLEJO ACHELENSE EN LA GARGANTA DE OLDUVAI (TANZANIA) T002019N0000036225	Enrique Baquedano	40.000,00	48.489,00	5,50	4,25	1,85	0,00	11,60	58,00%	23.200,00
18	186	INSTITUTO JUAN DE HERRERA	G28731404	DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS, TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y SISTEMAS HIDRÁULICOS EN LA TRANSICIÓN DE LA TARDO-ANTIGÜEDAD AL PERIODO OMEYA EN JORDANIA T002019N0000038636	Ignacio Santiago Arce García	30.000,00	33.334,00	5,25	3,50	2,00	1,00	11,75	58,75%	17.625,00
19	215	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	G80090863	PERDURACIONES, CONTINUIDAD Y RUPTURA. NUEVAS REALIDADES DE DESIGUALDAD EN LA COSTA ECUATORIANA CENTRAL (SS. XVI-XVII): INDICADORES ARQUEOLÓGICOS Y TRANSFORMACIONES MEDIOAMBIENTALES T002019N0000038722	Manuel Castro y Lauro Olmo	36.000,00	40.000,00	5,50	4,00	2,10	0,00	11,60	58,00%	20.880,00
20	236	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	Q2818018J	THE MIDDLE KINGDOM THEBAN PROJECT: DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS TUMBAS DE LAS DINASTÍAS XI Y XII EN TEBAS (LUXOR, EGIPTO) T002019N0000038762	Antonio J. Morales Rondán	40.000,00	79.117,50	5,00	3,75	3,00	0,00	11,75	58,75%	23.500,00

subdireccion.ipce@cultura.gob.es

C/. Pintor El Greco, 4
 (Ciudad Universitaria)
 28040 Madrid
 Tel: 91 5504455
 Fax: 91 5504444

CSV : GEN-c720-9a3e-d621-d483-e28f-35aa-6e7b-ad1b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROMAN FERNÁNDEZ BACA CASARES | FECHA : 24/02/2020 12:32 | Sin acción específica



COMUNIDAD VALENCIANA														
21	210	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	Q4618001D	CARACTERIZACIÓN ARQUEOMÉTRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SUELO EN LA PERIFERIA PÚNICA DE CARTAGO (TÚNEZ): LA VILLA DE GAMMARTH T002019N0000038714	Iván Fumadó Ortega	19.254,86	21.754,86	5,00	4,00	2,75	0,00	11,75	58,75%	11.312,23

TOTAL	369.968,03
--------------	-------------------

FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO. Imputación presupuestaria: 24.05.144A.788. Presupuesto: 56.000 €

EXTREMADURA														
22	5	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS ROMANOS	G06236574	LUSITANIA. INVESTIGACIÓN Y PROYECTO ARQUEOLÓGICO EN LA CIUDAD ROMANA DE AMMAIA-III T002019N0000035836	Trinidad Nogales Basarrate	26.695,00	29.695,00	6,00	5,00	3,10	1,00	15,10	75,50%	20.154,73

CATALUÑA														
23	7	FUNDACIÓ PRIVADA INSTITUT CATALÀ DE PALEOECOLOGIA HUMANA I EVOLUCIÓ SOCIAL	G43783752	ESTUDIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO DEL PLIO-PLEISTOCENO DE LA CUENCA DE ENGEL ELA-RAMUD, DEPRESIÓN DE DANAKIL (ERITREA) T002019N0000035905	Bienvenido Martínez	20.000,00	46.910,00	5,75	4,50	2,90	0,00	13,15	65,75%	13.150,00

subdireccion.ipce@cultura.gob.es

C/. Pintor El Greco, 4
(Ciudad Universitaria)
28040 Madrid
Tel: 91 5504455
Fax: 91 5504444

CSV : GEN-c720-9a3e-d621-d483-e28f-35aa-6e7b-ad1b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROMAN FERNÁNDEZ BACA CASARES | FECHA : 24/02/2020 12:32 | Sin acción específica



24	170	FUNDACIÓ PRIVADA INSTITUT CATALÀ DE PALEOECOLOGIA HUMANA I EVOLUCIÓ SOCIAL	G43783752	EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO HUMANO DURANTE EL CUATERNARIO EN MARRUECOS ORIENTAL: AÏN BENI MATHAR - GUEFAÏT (PROVINCIA DE JERADA) T002019N0000038589	María Gema Chacón Navarro y Hasan Aouraghe	40.000,00	54.830,00	5,25	3,25	2,80	0,00	11,30	56,50%	22.600,00
----	-----	--	-----------	---	--	-----------	-----------	------	------	------	------	--------------	--------	------------------

TOTAL	55.904,73
--------------	------------------

subdireccion.ipce@cultura.gob.es

C/. Pintor El Greco, 4
(Ciudad Universitaria)
28040 Madrid
Tel: 91 5504455
Fax: 91 5504444

CSV : GEN-c720-9a3e-d621-d483-e28f-35aa-6e7b-ad1b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROMAN FERNÁNDEZ BACA CASARES | FECHA : 24/02/2020 12:32 | Sin acción específica

